

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	P.A. 2018-0-162
--------------------	-----------------

Denominación	OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DE LAS ANTIGUAS CONSULTAS DE NEUROLOGÍA, PARA TRASLADAR LOS DESPACHOS DE ATENCIÓN AL PACIENTE EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA RESIDENCIA GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre, en sesión de fecha **06 de septiembre de 2018**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
B85397339	INTEGRA GRUPO INSIDER, S.L.
	UTE CEVIAM - CASAS DE LA ALCARRIA

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda ADMITIR a las empresas:

NIF	EMPRESA
B85397339	INTEGRA GRUPO INSIDER, S.L.
	UTE CEVIAM - CASAS DE LA ALCARRIA

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a **07 de septiembre de 2018**, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Visitación Ruíz Expósito